

# Fiscalía de Antofagasta proyecta que el crimen organizado ganará más de 4 mil millones de dólares en 2025

**INFORME.** Estudio elaborado por la unidad de Análisis y Criminalidad Compleja del ente persecutor, demuestra que el valor sumado de los negocios ilícitos es igual al 2,5% del PIB nacional.

Sebastián Macías Sajay  
cronica@mercurioantofagasta.cl

Un complejo panorama para la seguridad nacional presentó un estudio realizado por la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja (FAAC) de Antofagasta, el cual indicó que es probable que el crimen organizado pudiera recaudar hasta 4.050 millones de dólares durante este 2025, el valor de estos negocios ilícitos representando el 2,5% del Producto Interno Bruto nacional.

De acuerdo al "Informe sobre el valor de los negocios criminales y utilidades de las bandas organizadas en Chile (2021-2025)" de la Fiscalía de la Región de Antofagasta, este estimado se recopila a partir de la suma de actividades ilícitas, incluyendo narcotráfico, robos, extorsión, lavado, trata y delitos asociados. Considerando, sobre todo, que las ganancias principales giran en torno al narcotráfico, siendo este el principal motor del crimen organizado.

Según esta información, además, el valor total de los negocios criminales solo en 2021 fue de 8.000 millones de dólares, escalando en 2024 a 9.650 millones de dólares y se prevé que a finales de este 2025 el valor total de la criminalidad pueda llegar a superar los 10 mil millones de la misma moneda. En términos del Producto Interno Bruto (PIB), los ilícitos están costando a Chile el equivalente

"Estamos hablando de miles de millones de dólares que mueve el narcotráfico y el crimen organizado y en ese sentido le hemos pedido al presidente que llame al COSENA".

José Miguel Castro  
diputado por la Región

de un 2,5% del PIB, creciendo un decimal cada año de seguir con esta misma tendencia.

## DIVERSIFICACIÓN

Una de las conclusiones a las que llegó el informe es que el fenómeno del crimen organizado en Chile está cada vez más vinculado a la presencia de bandas extranjeras, el uso de tecnología y la diversificación de actividades ilícitas, lo que representa un desafío creciente para el Estado de derecho y la seguridad pública.

Al respecto de estas alarmantes cifras, el diputado José Miguel Castro expresó que "Estamos hablando de miles de millones de dólares que mueve el narcotráfico y el crimen organizado y en ese sentido le hemos pedido al presidente que llame al COSENA. El no puede solucionar este tema. Tiene que ser el Estado en su conjunto y en ese sentido sí hay que sacar nuevas leyes, si es que hay que organizarse y darle más atribuciones a Contralo-



HASTA JUNIO PASADO EN LA REGIÓN LOS DECOMISOS DE DROGA SUPERABAN LAS 13 TONELADAS.

ría, a Fiscalía, si es que hay que darle más atribuciones también a aduana e implementar rápidamente la agencia de inteligencia, esto debe hacerse en su conjunto. Aquí tenemos que unirnos independiente de los colores políticos."

Asimismo, el diputado Sebastián Videla consideró que los resultados son gravísimos. "El crimen organizado ya opera como una industria en Chile. Esto confirma lo que venimos denunciando hace años: se requiere una respuesta urgente del Estado, con más inteligencia, control efectivo de fronteras y una Fiscalía supraterritorial con capacidad real

de acción. Hoy las bandas actúan coordinadas entre grupos nacionales y extranjeros, mientras el norte sigue enfrentando esta amenaza prácticamente solo", declaró.

Igualmente, el senador Pedro Araya argumentó que "el informe entregado por la Fiscalía de Antofagasta viene a reforzar lo que hemos señalado hace bastante tiempo: el crimen organizado es una verdadera industria para generar dinero en forma ilícita y que el tipo de delitos cambió sustancialmente en los últimos años, ya no se trata de simples robos o tráfico de drogas a menor escala, sino que delitos más vio-

lentos y más lucrativos, como por ejemplo: trata de personas, extorsiones, tráfico de drogas y lavado de activos".

"Creo que se ha hecho un esfuerzo importante para modernizar nuestro sistema de persecución penal, destacando la creación de la Fiscalía Supraterritorial. Pero sin perjuicio de ello falta un mayor esfuerzo, es necesario despachar desde el Congreso el proyecto que permite el levantamiento del secreto bancario, para poder perseguir de mejor manera la ruta del dinero. Una modernización en temas tecnológicos tanto para la Fiscalía y las Policías para enfrentar temas

"Es necesario despachar desde el Congreso el proyecto que permite el levantamiento del secreto bancario, para poder perseguir de mejor manera la ruta del dinero".

Pedro Araya  
senador por la Región

como el uso de criptomonedas como pago por la comisión de delitos y además debería reforzarse la cooperación internacional para poder combatir a bandas criminales que no reconocen fronteras para cometer delitos", dijo Araya.

Por otra parte, el senador Esteban Velásquez sostuvo que "cualquier señal de incremento del crimen organizado debe ser enfrentado con todas las herramientas y recursos que el Estado constitucionalmente puede utilizar, con la mayor fuerza posible. Entregar todos los medios a las policías y organismos pertinentes. Desde profundizar sistemas de inteligencia policial hasta levantamiento del secreto bancario amplio que incorpore desde el mundo político hasta las FFAA".

"La lucha contra el crimen no puede ser con acciones tibias o frases grandilocuentes; sino medidas efectivas, que incomoden y disuadan intenciones de corromper y permear el Estado", finalizó Velásquez. **CS**